


	ACTA Nº 184	
	Junta de Facultad Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	

ACTA Nº 184. DE LA JUNTA DE FACULTAD			
Fecha: 23/09/2024	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas del Centro	Hora de comienzo: 10:00 horas	Hora de finalización: 10:20 horas
Presidente: López-Mosquera, Natalia (Decana en funciones)		Secretaria: Ciudad Gómez, Adelaida (secretaria académica)	
RELACIÓN DE ASISTENTES			
Sector A			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caballet Lázaro, María Antonia 2. Cabezas Hernández, María Teresa 3. Campón Cerro, Ana Maria (sustituye el 14 de mayo 2024 a Blanco Gregory, Rocío; Dpto. Dirección de empresas y sociología) 4. Ciudad Gómez, Adelaida (Secretaria Académica) 5. García Berzosa, M^a José (Dpto. Filología Inglesa) 6. Gutiérrez Pérez, Cristina (Dpto. Matemáticas, sector A 23/02/2023) 7. López-Mosquera, Natalia (Vicedecana de Organización Académica) 8. Palomino Solís, Eliades María 9. Sánchez Martín, José Manuel 10. Sánchez Escobedo, M^a Cruz (Dpto. Economía Financiera y Contabilidad) 			
Sector B			
<ol style="list-style-type: none"> 11. Jiménez Naranjo, Héctor Valentín (Vicedecano de Relaciones Institucionales) 12. Jurado Rivas, Carlos (sustituye el 22-03-2023 la baja de D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez como miembro electo del sector B) 13. Montero Navarro, Marta Eugenia (Dpto. Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas) 14. Pache Durán, María (Vicedecana de Coordinación de Trabajos Fin de Estudios y Recursos, se incorpora 22-03-2023) 			
Sector D			
<ol style="list-style-type: none"> 15. Fernández Estévez, José 16. González Iglesias, Manuel 17. Rivero Campa, Alicia (Administradora) 			
Invitados			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fernández Portillo, Antonio (Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad -SAIC) 			
Miembros de la Junta de Facultad que justifican su inasistencia:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coca Pérez, José Luis (Decano) 2. Guisado Moreno, Ángela (Dpto. Derecho Privado) 3. Miranda Del Pozo, Araceli 			
ORDEN DEL DÍA. REUNIÓN ORDINARIA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta 182 y 183. 2. Informe de la Sra. Decana. 3. Informe del Decano sobre la convocatoria de elecciones a Junta de Facultad el 26 de septiembre de 2024. 4. Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente en sesión del 22 de julio del 2024: "Aprobación si procede, del Plan de Actuación de Mejoras, para la acreditación del Centro". 5. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de TFE del curso 2024-2025. 6. Aprobación, si procede, de la modificación normativa de TFE del centro. 7. Aprobación, si procede, de la constitución de la subcomisión delegada de la CCT MUDT para el convenio UEX-Salerno. 8. Aprobación, si procede, de la modificación del PR_SO006_FEFyT. 9. Ruegos y preguntas 			

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LCsU20K9yUtyKf/Ip6aPgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	04/12/2024 13:13:13
Referencia	Natalia López-Mosquera García	Firmado	04/12/2024 12:36:15
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	ACTA Nº 184	
	Junta de Facultad Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 10:00 horas del día 23 de septiembre de 2024, se reúnen en segunda convocatoria, en la sala de Juntas del centro, sus miembros arriba relacionados, en sesión ORDINARIA para tratar los asuntos según constan en el Orden del día de la convocatoria cursada en tiempo y forma.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 182 y 183.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

2. INFORME DE LA SRA. DECANA



La señora Decana en funciones informa que se ha recibido el informe provisional de renovación de la acreditación institucional de la Facultad emitido por la ANECA (favorable), agradeciendo el trabajo realizado por parte del Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), **D. Antonio Fernández Portillo**, y del gestor de Calidad, **D. Manuel González Iglesias**, así como a los miembros de las diferentes comisiones y a todo el personal de la facultad en general. El responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández Portillo**, toma la palabra para agradecer al gestor de Calidad, **D. Manuel González Iglesias**, el trabajo realizado.

La señora Decana en funciones informa también que el proceso de matriculación de estudiantes de nuevo ingreso ha mejorado sustancialmente. En ADE se ha registrado un crecimiento del 13.4% (+15 alumnos), en Turismo hay un incremento del 325% pasando de 4 alumnos en el curso 2023/2024 a 17 alumnos en el curso actual, y el MUDT también ha sumado, hasta el momento, un alumno más (estamos aún en plazo extraordinario). Los nuevos dobles grados de ADE/INFORMÁTICA y ADE/SOFTWARE han tenido una excelente acogida, con 13 matriculados en cada uno. Por otra parte, las titulaciones de FICO y ADE/TURISMO han experimentado un ligero descenso de 7.7% y 16.7% respectivamente. En general, el total de alumnos de primer año ha aumentado en 48, lo que representa un crecimiento del 30,2% (de 159 a 207). Este aumento refleja el éxito de las actividades de difusión realizadas por la dirección, la diversificación de la oferta académica y el esfuerzo del PDI en atraer y retener estudiantes. El próximo año sería conveniente que se implicasen las CCT para seguir incrementando el número de matriculados.

Titulación	24/25	23/24	Variación Nº	Variación %
ADE	127	112	15	13,4%
Turismo	17	4	13	325,0%
FICO	20	24	-4	-16,7%
ADE/TUR	12	13	-1	-7,7%
ADE/Ing Soft	13	0	13	
ADE/Ing Compu	13	0	13	
MUDT	5	4	1	25,0%
MUI	0	2	-2	
TOTAL	207	159	48	30,2%

Finalmente, en relación con la modificación del Grado de Turismo, informa que el equipo directivo ha enviado las sugerencias de mejora basadas en los requerimientos propuestos por CEDTUR en la reunión del pasado miércoles 18 de septiembre, para que la comisión siga trabajando. Agradeciendo a la comisión su valiosa contribución a lo largo de este proceso con el objetivo de mejorar el título.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LCsU20K9yUtyKf/Ip6aPgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	04/12/2024 13:13:13
Referencia	Natalia López-Mosquera García	Firmado	04/12/2024 12:36:15
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Página
			2/4

	ACTA Nº 184	
	Junta de Facultad Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	

3. INFORME DEL DECANO SOBRE LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

La secretaria académica del centro, **Dña. Adelaida Ciudad**, toma la palabra para informar a la Junta de Facultad que según la Resolución nº. 940/2024 del 17 de julio de 2024, en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional 4ª, punto 3º de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo (D.O.E. de 23) y en virtud del artículo 64 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, se convocó las elecciones a Junta de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de la Universidad de Extremadura, estableciendo como día de la convocatoria el **26 de septiembre de 2024**.

También se informa que según la Resolución nº. 1085/2024 del 20 de septiembre de 2024, en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional 4ª, punto 3º de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo (D.O.E. de 23) y en virtud del artículo 122 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, se convoca las elecciones a Delegados/as de Curso y/o Grupo, de forma separada al resto de elecciones de estudiantes, estableciéndose como día de celebración de la votación el **2 de octubre de 2024**.

4. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN DEL 22 DE JULIO DEL 2024: "APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL PLAN DE ACTUACIÓN DE MEJORAS, PARA LA ACREDITACIÓN DEL CENTRO".

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE TFE DEL CURSO 2024-2025.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN NORMATIVA DE TFE DEL CENTRO.

La Vicedecana de Coordinación de Trabajos Fin de Estudios y Recursos, **Dña. Maria Pache Durán**, toma la palabra para informar que en la normativa se ha incluido que la tutela académica es de dos años en la primera adjudicación, pero de solo uno, en las siguientes, también se ha incluido la regulación en cuanto al uso de la Inteligencia Artificial (IA).

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.



7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DELEGADA DE LA CCT MUDT PARA EL CONVENIO UEX-SALERNO

SUBCOMISIÓN DELEGADA DE LA CCT MUDT PARA EL CONVENIO UEX-SALERNO (23 septiembre 2024)

Dña. Ana Mª Campón Cerro (coordinadora)
D. David Morcuende Sánchez (Vocal)
Dña. Natalia López-Mosquera Sánchez (Vocal)
Dña. Roció Blanco (Vocal)

Los miembros de esta comisión, entre otras funciones, tendrán que estudiar la documentación recibida,

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LCsU20K9yUtyKf/Ip6aPgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	04/12/2024 13:13:13
	Natalia López-Mosquera García	Firmado	04/12/2024 12:36:15
Referencia		Página	3/4
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	ACTA Nº 184	
	Junta de Facultad Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	

bajo ese convenio, de los estudiantes que lleguen y los expedientes de los estudiantes que se marchen.

8. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DEL PR_SO006_FEFYT.

La secretaria académica del centro, Dña. Adelaida Ciudad, toma la palabra para explicar que se ha realizado la revisión y adaptación del PR_SO006_FEFYT a la Normativa sobre la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente de la UEx (NESEAD) aprobada por la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la UEX el 12/01/2024.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

El responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), **D. Antonio Fernández Portillo**, toma la palabra para agradecer también el trabajo realizado a la administradora del centro, al secretario del Decano y al personal de la secretaria del centro por la acreditación institucional de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, el Sr Decano levanta la sesión a las 10:20 horas, de lo cual y como Secretaria Académica doy fe.

Fecha de Aprobación: 04 de diciembre 2024	Firma de la Secretaria Académica: Firmado: Adelaida Ciudad Gómez
	Visto bueno del PRESIDENTE (Decana en funciones): Firmado: Natalia López-Mosquera

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LCsU20K9yUtyKf/Ip6aPgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	04/12/2024 13:13:13
	Natalia López-Mosquera García	Firmado	04/12/2024 12:36:15
Referencia		Página	4/4
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		